

**MACROPROCESO: GESTIÓN EN SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA**

PROCESO/SUBPROCESO: SEGURIDAD / BOMBEROS

PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN DE EMERGENCIA

Código: GSCSE01-P001**Vigencia: 04/12/2008****Versión: 1.0****Pág. 1 de 3****1. OBJETO:**

Atender y controlar los llamados de emergencia de forma oportuna y minimizar pérdidas de vidas y materiales

2. ALCANCE:

Inicia con recepción de la solicitud de atención de emergencia y finaliza Elaboración del Informe Técnico sobre la Emergencia Atendida

3. GLOSARIO:

N.A.

4. RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO:

Oficial de Guardia

5. POLITICAS DE OPERACIÓN:

Para cumplir con el desarrollo de este procedimiento se debe tener en cuenta el Plan de Emergencia Nacional y Distrital y disponer de equipos de comunicaciones y de operación en óptimas condiciones.

6. DESCRIPCIÓN DE TAREAS:

No.	TAREA	RESPONSABLE
1	Recepción de la solicitud de atención de emergencia a través del PBX 119 y comunicación vía frecuencia radial con el área industrial de mamonal	Telefonista de Guardia
2	Direccionar la solicitud hacia la estación de bomberos más cercana a la emergencia.	Oficial de Guardia
3	Desplazar las unidades necesarias de acuerdo a la magnitud de la emergencia	Oficial de Guardia
4	Ejecución del plan de atención de emergencia	Teniente al mando de las unidades
5	Mitigación de la emergencia	Teniente al mando de las unidades
6	Investigación de las posibles causas que originaron la emergencia	Teniente al mando de las unidades
7	Verificación del control de la emergencia y Retorno de las unidades a las estaciones correspondientes	Teniente al mando de las unidades



MACROPROCESO: GESTIÓN EN SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA			
PROCESO/SUBPROCESO: SEGURIDAD / BOMBEROS			
PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN DE EMERGENCIA			
Código: GSCSE01-P001	Vigencia: 04/12/2008	Versión: 1.0	Pág. 2 de 3
8	Mantenimiento de máquinas y materiales	Unidades Bomberiles	
9	Elaboración del Informe Técnico sobre la Emergencia Atendida	Oficial al Mando	
10	Actualización del Sistema Estadístico de Atención de Emergencia	Bombero	

7. DOCUMENTOS DE REFERENCIA:

Ver Normograma:

Plan de Emergencia Nacional y Distrital

Plan Nacional de Desarrollo

8. REGISTROS DEL PROCEDIMIENTO

CÓDIGO	TÍTULO
	Guía de Ruta
	Libro de Minuta de Registro de Emergencia
	Formato de Investigación de la Emergencia
	Informe Técnico sobre la Emergencia Atendida

9. ANEXOS:

Complementar

10. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DE CAMBIOS

11. VALIDACIÓN DEL DOCUMENTO:

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Nombre: Libardo Mercado Cargo: Profesional Especializado Fecha: 19/11/2008	Nombre: Marina Mendoza Cargo: Secretaria del Interior y Convivencia Ciudadana Fecha: 20/11/2008	Nombre: Marina Mendoza Cargo: Secretaria del Interior y Convivencia Ciudadana Fecha: 27/11/2008



MACROPROCESO: GESTIÓN EN SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

PROCESO/SUBPROCESO: SEGURIDAD / BOMBEROS

PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN DE EMERGENCIA

Código: GSCSE01-P001

Vigencia: 04/12/2008

Versión: 1.0

Pág. 3 de 3